



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SNDIF

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD,
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

INFORME FINAL 2019

ENTIDAD FEDERATIVA	COLIMA
RIESGO PSICOSOCIAL	Trabajo Infantil en Zonas Urbano Marginadas

FECHA DE ELABORACIÓN			
MES	DICIEMBRE	AÑO	2019

OBJETIVOS	Realizar acciones de Prevención y Atención para disminuir los factores de riesgo e incrementar los factores de protección asociados a las problemáticas específicas o emergentes que enfrentan Niñas, Niños y Adolescentes
	Prevenir y atender el trabajo infantil urbano marginal en la entidad a través de acciones particulares dirigidas a población en riesgo, trabajadora y vinculada con la problemática

MUNICIPIOS CON ACTIVIDADES PROGRAMADAS	No.	MUNICIPIOS	No.	MUNICIPIOS	No.	MUNICIPIOS
	1	Armería	5	Cuauhtémoc	9	Tecomán
	2	Colima	6	Ixtlahuacán	10	Villa de Álvarez
	3	Comala	7	Manzanillo	11	
	4	Coquimatlán	8	Minatitlán	12	

MUNICIPIOS EN LOS QUE SE ATENDIÓ LA TEMÁTICA	NO.	MUNICIPIOS	NO.	MUNICIPIOS	NO.	MUNICIPIOS
	1	Armería	5	Cuauhtémoc	9	Tecomán
	2	Colima	6	Ixtlahuacán	10	Villa de Álvarez
	3	Comala	7	Manzanillo	11	
	4	Coquimatlán	8	Minatitlán	12	



ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN

PRINCIPALES ACTIVIDADES

1. Realización de los Diagnósticos Situacionales de Trabajo Infantil en los 10 Municipios del Estado.
2. Reproducción y distribución de materiales educativos y didácticos o manuales y protocolos de intervención.
3. Implementación de acciones que contribuyan a la prevención del Trabajo Infantil dirigidas a actores vinculados a la problemática:

- En el marco **"Día Mundial en Contra del Trabajo Infantil"**, Se realizaron diferentes acciones con la finalidad de concientizar y sensibilizar a la población objetivo tales como:
- Periódicos murales, Concursos de carteles alusivos a la prevención del Trabajo Infantil, carteles, lonas, Trípticos, Bici paseo, marcha, feria interinstitucional contra el trabajo infantil, perifoneo, reparto de golosinas y pinta de Carros.
- Campaña Permanente en contra del Trabajo Infantil **"No des monedas, tu eres parte de la solución"** la cual tiene como objetivo el sensibilizar a través de la suma de esfuerzos entre instituciones de gobierno y sociedad civil, ayudar a que las niñas, niños y adolescentes disfruten su infancia plenamente sin que se vulneren o violenten sus derechos.

A través de redes sociales se difundió uno de los videos en donde se exponen los riesgos a los que se enfrenta una Niña, Niño o Adolescente cuando está realizando alguna actividad laboral, así como la difusión de la Línea 089 para denunciar casos que vulneren la integridad, seguridad personal y violenten los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima.

- Campaña en la Feria de Todos los Santos Colima 2019, con el lema **"Negocio Libre de Trabajo Infantil no Permitido"**, la cual se llevó a cabo del 31 de octubre al 17 de noviembre, participando el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SNDIF

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD,
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Familia (SEDIF) en Coordinación con la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil no permitido (CITI), la cual se realiza por tercer año consecutivo.

Para la realización de los recorridos de captación de Niñas, Niños y Adolescentes se contó con la participación del DIF Estatal a través del Programa PANNAR, Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado, Secretaría del Trabajo de Gobierno del Estado, Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima y el Instituto de Fomento de Ferias y Exposiciones del Gobierno; se colocaron 100 pendones con mensaje negocio libre de trabajo infantil no permitido en locales y áreas de la feria.

- Participación en la instalación y reuniones de la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en edad Permitida (CITI) en la cual participan 32 Instituciones de los 3 órdenes de Gobierno y Sociedad Civil.
- 4. Implementación de acciones dirigidas a niñas, niños y adolescentes en riesgo de incorporarse a actividades laborales:
 - Pláticas informativas sobre riesgos y consecuencias del trabajo infantil, dirigidas a actores vinculados (padres de familia, maestros y servidores públicos) así como, a niñas, niños y adolescentes de educación básica.
 - Taller Preventivo denominado "Una hora en contra del Trabajo Infantil", implementándose con estudiantes de escuelas de nivel primaria y secundaria en riesgo, así como a padres de familia y maestros.
 - Se implementó el Rally "Aprendiendo a prevenir el trabajo infantil", en escuelas de nivel primaria, secundaria y población atendida por el programa.
- 5. Profesionalización del personal de las instancias ejecutoras encargadas de acciones preventivas. Profesionalización del personal de los SEDIF y SMDIF encargados de acciones preventivas y de atención.



2019
EMILIANO ZAPATA

Emiliano Zapata



PRINCIPALES RESULTADOS

Se realizaron **10 diagnósticos** situacionales de trabajo infantil en los municipios del Estado: Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán, Tecomán y Villa de Álvarez.

Con motivo del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil Se reprodujeron y distribuyeron **894 Trípticos**, se colocaron **3 lonas** y se realizaron **2 Concursos de carteles** con mensajes alusivos a la prevención del trabajo infantil.

Implementación de acciones que contribuyan a la prevención del Trabajo Infantil dirigidas a actores vinculados a la problemática:

-Con el objetivo de la Conmemoración del "**Día Mundial en Contra del Trabajo Infantil**" (12 de junio) se realizaron actividades para prevenir la problemática del Trabajo Infantil en zonas urbano marginadas y concientizar a la población sobre la problemática.

Se llevó a cabo la **Campaña Permanente en contra del Trabajo Infantil "No des monedas, tu eres parte de la solución"** la cual tiene como objetivo el sensibilizar a través de la suma de esfuerzos entre instituciones de gobierno y sociedad civil, ayudar a que las niñas, niños y adolescentes disfruten su infancia plenamente sin que se vulneren o violenten sus derechos.

- (A través de redes sociales se **difundió** uno de los videos en donde se exponen los riesgos a los que se enfrenta una Niña, Niño o Adolescente cuando está realizando alguna actividad laboral, así como la difusión de la Línea 089 para denunciar casos que vulneren la integridad, seguridad personal y violenten los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima.
- Se realizó una pinta de autos en coordinación con la Asociación de Taxista del Estado colocando leyendas alusivas a poner un alto al trabajo infantil, a la Línea de Denuncia 089 y el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil y se les colocaba en su unidad una tarjeta





- con la imagen de la Campaña "No des monedas, tu eres parte de la solución". Se colocaron **60 Tartajas**.
- Con motivo de la conmemoración del 12 de junio se realizaron diferentes actividades como son: **2 Periódicos murales, 2 Concursos de carteles alusivos a la prevención del Trabajo Infantil**, se repartieron en calles y avenidas carteles, se colocaron **lonas**, se distribuyeron **Trípticos**, se realizó **1 bici paseo, 1 marcha, 1 feria interinstitucional contra el trabajo infantil**, perifoneo, reparto de golosinas y pinta de Carros.

Pláticas informativas sobre riesgos y consecuencias del trabajo infantil en Zonas Urbano Marginadas d las cuales se realizaron **23 Eventos, 19 Reuniones, 79 Pláticas de Sensibilización** atendiendo a **1 mil 957 Adultos Mujeres y 537 Adultos Hombres** que están vinculados a la problemática como son madres y Padres de Familia, Agentes de Seguridad Publica, Empresarios, Locatarios de Ferias Municipales, Maestros, Académicos, Tianguistas, Locatarias de las Playas, Sociedad en General y Comerciantes de los **10 Municipios del Estado**.

Se Participación en la instalación, y en **4 reuniones** de la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en edad Permitida (CITI) en la cual participan 32 Instituciones de los 3 órdenes de Gobierno y Sociedad Civil.

Se llevó a cabo una Campaña en la Feria de Todos los Santos Colima 2019, con el lema **"Negocio Libre de Trabajo Infantil no Permitido"**, la cual se llevó a cabo del **31 de octubre al 17 de noviembre**, participando el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) en Coordinación con la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil no permitido (CITI), la cual se realiza por tercer año consecutivo.



2019

Emiliano Zapata



Se logró la sensibilización y participación de **49 locatarios** de la Feria los cuales **firmaron una carta compromiso** sumándose a la campaña.

Para la realización de los recorridos de captación de Niñas, Niños y Adolescentes se contó con la participación del DIF Estatal a través del Programa PANNAR, Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado, Secretaría del Trabajo de Gobierno del Estado, Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima y el Instituto de Fomento de Ferias y Exposiciones del Gobierno; **se colocaron 100 pendones** con mensaje negocio libre de trabajo infantil no permitido en **49 locales y áreas de la feria**.

Línea 089 de Denuncia

Una acción que está llevando a cabo el DIF Estatal a través del Programa PANNAR en su Temática de Trabajo Infantil es el Convenio de Colaboración de la Línea 089 de Denuncia de posibles casos que vulneren la integridad, seguridad personal y derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo del Estado de Colima, se elaboró un acuerdo de colaboraciones para la atención de esta población en el cual formarán parte el Sistema DIF Estatal Colima, Seguridad Pública, Fiscalía General del Estado de Colima, Secretaria de Trabajo y Previsión Social de Gobierno del Estado, Centro de Control, Comando, Comunicación y Computo, Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Colima, Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado y los Sistemas Municipales DIF. Dicho convenio actualmente está siendo revisado por las áreas Jurídicas de cada una de las instituciones que están formando parte de este convenio y de existir observaciones por parte de las instituciones se procederá en fecha próxima a la firma de todas las parte y oficializar el convenio de la Línea 089.

Se realizaron **22 Eventos, 240 Pláticas** informativas sobre riesgos y consecuencias del trabajo infantil, **13 Rallys** de **"Aprendiendo a prevenir el Trabajo infantil", 19**





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SNDIF

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD,
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

	Talleres "Una Hora en contra del Trabajo Infantil", beneficiando a 2 mil 387 Niñas, 2 mil 394 Niños, 1 mil 302 Adolescentes Mujeres y 1 mil 166 Adolescentes Hombres, de 90 Escuelas de los 10 Municipios del Estado. Se realizaron 17 Capacitaciones referentes al proceso de atención de las niñas, niños y adolescentes trabajadores. Dichas capacitaciones estuvieron dirigidas al personal operativo de los municipios Acudiendo a 32 Adultos Mujeres 6 Adulto Hombres pertenecientes a los Sistemas DIF Estatal y Municipales.
RETOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	1. Coordinación con los Sistemas Municipales DIF para coadyuvar en la atención de las niñas, niños y adolescentes trabajadores Urbanos. 2. Establecer coordinación con la Secretaría de Educación para que las y los promotores puedan ingresar a centros escolares a impartir temas de prevención y sensibilización del Trabajo Infantil Urbano. 3. Establecer al Interior del Sistema DIF Estatal coordinación con las áreas para coadyuvar en la capacitación de Proyectos productivos. 4. Disminuir y/o erradicar el trabajo infantil urbano marginal. 5. Continuar con la Campaña Estatal Preventiva Permanente contra el Trabajo Infantil "No des monedas, tu eres parte de la solución. 6. Continuar como Miembro de la Comisión Interinstitucional de Trabajo Infantil (CITI) para realizar acciones y contar con apoyos. 7. Implementar la Campaña "Negocio Libre de Trabajo Infantil No Permitido" en las Ferias en los 10



2019
EMILIANO ZAPATA



	municipios del estado para la prevención, disminución y/o erradicación y del Trabajo infantil. - Cumplir con un 95% de las acciones programadas en el Plan de Trabajo 2020 de la Temática. - Realizar la Firma del Convenio de Colaboración de la Línea 089 de Denuncia de posibles casos que vulneren la integridad, seguridad personal y Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo del Estado de Colima.
--	---

ESTRATEGIA DE ATENCIÓN	
PRINCIPALES ACTIVIDADES	- Implementación de acciones que contribuyan a la atención de niñas, niños y adolescentes en riesgo de incorporarse a actividades laborales, con el propósito de realizar acciones para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores de zonas urbano marginadas en los 10 municipios. - Implementación de acciones que contribuyan a la atención de niñas, niños y adolescentes trabajadores. - Implementación de modelos de atención a niñas, niños y adolescentes trabajadores. - Atención comunitaria a través de los Centros PAMAR-MECED- PANNARTI (Centros o espacios donde se implementa la temática). - Apoyos Compensatorios (Enlace con PROSPERA para cruce de beneficiarios e incorporación Conformación de Patronatos para conseguir "Padrinos").
PRINCIPALES RESULTADOS	Con el propósito de realizar acciones para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores de zonas urbano marginadas en los 10 municipios del estado, se realizaron actividades deportivas, culturales y recreativas, apoyo en tareas, talleres de cómputo, pláticas sobre riesgos psicosociales, talleres productivos



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SNDIF

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD,
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

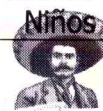
canalizaciones, asesorías psicológicas y jurídicas y Escuela para Padres en las Casas de día en las que se atendieron a **192 Niñas, 192 Niños, 163 Adolescentes Mujeres, 134 Adolescentes Hombres**, beneficiando a **533 Familias**.

Con las niñas, niños y adolescentes captados trabajadores se realizaron actividades deportivas, culturales y recreativas, apoyo en tareas, cursos de computación, pláticas sobre riesgos psicosociales, talleres productivos, canalizaciones, asesorías psicológicas y jurídicas y Escuela para Padres, Atendiendo a **78 Niñas, 170 Niños, 231 Adolescentes Mujeres y 384 Adolescentes Hombres**, beneficiando a **337 Familias**.

La Aplicación de modelos de atención a niñas, niños y adolescentes trabajadores se realizaron **552 Recorridos de Captación de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores** urbanos marginales en todo el Estado por las principales calles y avenidas, ferias de los municipios, además de zonas turísticas como playas y balnearios. Se llevaron a cabo **454 Visitas Domiciliarias** de atención y seguimiento de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores captados durante los recorridos. Se realizaron **78 Visitas Escolares** a las Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores captados durante los recorridos. Atendiendo a **51 Familias**.

Para la Atención de centros comunitarios designadas como **Casas de Día**, en estos espacios se promueven actividades encaminadas a desarrollar las habilidades y potencialidades de las niñas, niños y adolescentes trabajadores, estando actualmente en el proceso de atención: Actualmente contamos con **4 Centros** en los municipios de **Manzanillo, Tecomán, Ixtlahuacán y Villa de Álvarez** través de actividades tales como: apoyo a tareas, deportivas, King Boxing, aerobics, danza aérea, manualidades en reciclado, cocina, repostería, pintura, canto, música, teatro y clases de zumba.

Con respecto a los apoyos compensatorios se otorgaron **58 Becas Escolares** con apoyo del Patronato MESE **Manzanillo** Beneficiando a igual número de niñas, niños y adolescentes y **27 Becas** del DIF Municipal **Villa de Álvarez** a través patrocinadores con el proyecto denominado "**Socios Solidarios**", El DIF Municipal **Colima** en coordinación con el H. Ayuntamiento de Colima a través de la Dirección de Desarrollo Rural y Social otorgaron **7 Becas** para Niñas y Niños



2019
EMILIANO ZAPATA

Emiliano Zapata



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SNDIF

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD,
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

	Trabajadores. Beneficiando en los 3 municipios a un total 92 Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores y en Riesgo de Trabajo Infantil para su reincorporación a la familia y escuela.
RETOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	1. Implementar en los 10 municipios "Casas de Día" para la atención de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo Infantil. 2. Continuar con los convenios interinstitucionales con los Sistemas DIF Municipales para que faciliten la operatividad de la Temática ya que esta requiere de constantes traslados y los operativos no cuentan con los medios para realizarlos (Vehículo para recorridos de contacto y captación y para visitas domiciliarias y escolares). De igual manera aumentar el recurso humano, ya que en la mayoría de los municipios es una sola persona que opera la temática. 3. Cumplir con un 95% de las acciones programadas en el Plan de Trabajo 2020 de la Temática.

PSIC. TANIA GUTIERREZ RUVALCABA
Responsable Estatal de la Temática de
Trabajo Infantil



**SISTEMA ESTATAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE
LA FAMILIA EN COLIMA**

MTRO. MIGUEL ANGEL LARIOS ORTIZ
Encargado de la de la Coordinación del
Programa PANNAR



2019
EMILIANO ZAPATA